



Documento: Resolución de Inicio  
Expediente: A determinar en SAP  
Emisor (DIR 3): A04005010  
Solicitante: Gerencia del Área de Salud  
de Menorca



TIPO DE CONTRATO: Administrativo  
OBJETO: Sustitución, instalación y puesta en marcha de tres climatizadoras para las Unidades Básicas de Es Mercadal y Es Castell  
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Gerencia del Área de Salud de Menorca

### **Resolución del órgano de contratación por la que se inicia el expediente de contratación**

Bernardo Pax Bosch, director gerente del Área de Salud de Menorca, actuando de conformidad con el punto 2 de la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 28 de mayo de 2024 (BOIB de fecha 30/05/2024), por la que se delegan diferentes competencias en determinados órganos del Servicio de Salud,

Visto el informe emitido por la jefa de los Servicios Técnicos del Área de Salud de Menorca de día 8 de agosto de 2024, en el que se expone la necesidad, características e importe calculado de las prestaciones objeto del contrato y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 169 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

### **Fundamentos de derecho**

1. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.



2. Real decreto 773/2015, de 28 de agosto, por el que se modifican determinados preceptos del Reglamento general de la Ley de contratos de las administraciones públicas.
3. Real decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de contratos de las administraciones públicas.
4. Real decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público.
5. Decreto 14/2016, de 11 de marzo, por el que se aprueba el texto consolidado del Decreto sobre contratación de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
6. Ley 14/2014, de 29 de diciembre, de finanzas de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, y las normas que la desarrollan.
7. El resto de las disposiciones aplicables.

Por todo ello dicto la siguiente

### Resolución

El inicio del expediente de contratación y su publicación en el perfil del contratante, que habrá de tramitarse conforme a las siguientes particularidades:

**1.- OBJETO DEL CONTRATO:** Sustitución, instalación y puesta en marcha de tres climatizadoras para las Unidades Básicas de Es Mercadal y Es Castell.

**2.- IMPORTE DE LICITACIÓN:** 111.005,98 euros, IVA incluido.

- Partida Presupuestaria: 60201G/412D01/63306/20.
- Gasto Plurianual: No
- Anualidad: 2024

**3.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** De acuerdo con el art. 101.2 de la LCSP, el valor estimado del contrato es de 91.740,48 euros, correspondiente al presupuesto base de licitación excluido IVA.

**4.- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION:** Abierto.

**5.- TRAMITACIÓN:** Ordinaria.

**6.- PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución conlleva acopio de materiales. La duración total se estima en 3 meses, contadas desde la firma del contrato. En cualquier caso el plazo total de ejecución no superará el día 20 de diciembre de 2024.

**7.- ADMISIÓN DE PRÓRROGA DEL CONTRATO:** No.

**8.- REVISIÓN DE PRECIOS:** No procede.



Document signat electrònicament per: Bernardo Marcos Pax Bosch a data 09-08-2024 12:49:28 CEST.

Codi segur de verificació: NDK1MjY3fCaX83MMuw267DVIQCA3YveMLhda8EergxNmsPo=  
Verificació: <https://valida.ssiib.es/?authcode=NDK1MjY3fCaX83MMuw267DVIQCA3YveMLhda8EergxNmsPo=>